


"2017 Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0006-04/2017

DIFERIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe C.P. De la Paz Pineda Aquino, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 66 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, 1, 34 fracción V y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V y 38 segundo párrafo del Reglamento de la citada Ley, y al numeral 10.4 de las bases de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0006-04/2017, relativa a la "Adquisición de material de limpieza, destinado para diversas Dependencias, Entidades y Órganos auxiliares de la Administración Pública Estatal, solicitado por la Secretaría de Administración", notifico lo siguiente:

En virtud de que el fallo fue emitido en esta misma fecha por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, considerando para ello el Dictamen de Resultados, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se informa al público que se difiere la NOTIFICACIÓN DE FALLO de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0006-04/2017, mismo que será dado a conocer en un momento posterior a la presente, para no tardar el día 03 de mayo de 2017.


C.P. De la Paz Pineda Aquino
Directora de Recursos Materiales
2016-2022 OAXACA

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, 27 de abril de 2017.

